



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 13 ABR 2022

Expediente N° SO-19.061/2022.-
Resolución N° SO-184/2022.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para el Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 751.200,00 (Pesos Setecientos Cincuenta y Un Mil Doscientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 145/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.098/2022 de fecha 11/03/2022, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 250.400,00 (Pesos Doscientos Cincuenta Mil Cuatrocientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia;

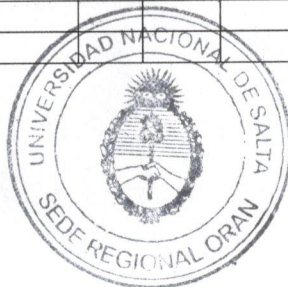
y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por Servicio de Celaduría, por \$ 751.200,00 (Pesos Setecientos Cincuenta y Un Mil Doscientos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 250.400,00 (Pesos Doscientos Cincuenta Mil Cuatrocientos), correspondiente al mes de Marzo de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Juan Paredes - Marzo-22	11	3	9	3	\$ 31.300,00
2	Luis Martínez - Marzo-22	11	3	9	3	\$ 31.300,00
3	Marcos Carrizo - Marzo-22	11	3	9	3	\$ 31.300,00
4	Angel Valdiviezo -Marzo-22	11	3	9	3	\$ 31.300,00
5	Edmundo Ponce - Marzo-22	11	3	9	3	\$ 31.300,00
6	Antonio Caniza - Marzo-22	11	3	9	3	\$ 31.300,00
7	Gabriel Angel Piris - Marzo-22	11	3	9	3	\$ 31.300,00
8	Argentino Narvaez - Marzo-22	11	3	9	3	\$ 31.300,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 250.400,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	9	-	\$ 250.400,00
	Principal					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.061/2022.-
Resolución N° SO-184/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 250.400,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 250.400,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	3	\$ 250.400,00
Total				\$ 250.400,00


Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	Importes
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 250.400,00

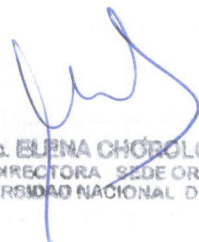
* Fondos Otorgados \$ 751.200,00.-
* Primera Rendición \$ 500.800,00 - Resolución N° SO-110/2022.-
* Segunda Rendición \$ 250.400,00 - Resolución N° SO-184/2022.-
* Saldo \$ 0000,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILIAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. EULINA CHÓROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA